GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DINAC

RESOLUCIÓN N° 588 /2023

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2023 "ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO Y SOFTWARE DE BASE, E INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESCENARIOS PARA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DEL CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AERONÁUTICA Y RESPALDO OPERATIVO" ID N° 425.657.----------

Asunción, 22 de noviembre de 2023

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 29/2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 200/2023 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 188316); y, ----------

CONSIDERANDO: Que, a través del referido Acta, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 30/2023 "Actualización de sistema operativo y software de base, e incorporación de nuevos escenarios para ampliación de capacidades del centro integral de capacitación aeronáutica y respaldo operativo" ID N° 425.657, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	Monto Adjudicado	Año 2023
Skysoft Paraguay S.A.	Gs. 1.190.000.000	Gs. 1.190.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley 2051/2003 'De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas; así también, solicita la designación del funcionario David Delvalle como Fiscal de la referida Licitación.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.----------

Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 30/2023 "Actualización de sistema operativo y software de base, e incorporación de nuevos escenarios para ampliación de capacidades del centro integral de capacitación aeronáutica y respaldo operativo" ID N° 425.657**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	Monto Adjudicado	Año 2023
Skysoft Paraguay S.A.	Gs. 1.190.000.000	Gs. 1.190.000.000

..//2

RESOLUCIÓN N° 588 /2023

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2023 "ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO Y SOFTWARE DE BASE, E INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESCENARIOS PARA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DEL CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AERONÁUTICA Y RESPALDO OPERATIVO" ID N° 425.657.----------

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

Artículo 4° **Designar** al funcionario de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 30/2023 "Actualización de sistema operativo y software de base, e incorporación de nuevos escenarios para ampliación de capacidades del centro integral de capacitación aeronáutica y respaldo operativo" ID N° 425.657**, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
David Delvalle	Fiscal

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución** se encargará de notificar al funcionario afectado.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARÍA GENERAL

Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC